

## GOBERNACION DE ESMERALDAS

### INFORME TÉCNICO COTACACHI CAYAPAS

Fecha: 25/01/2019	Ciudad: ESMERALDAS	Tema: RESERVA COTACACHI CAYAPAS – CANTÓN QUININDE
Lugar: CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		

#### PROBLEMÁTICAS:

Se empezó a dar a conocer de esta problemática con la intervención del Ing. Oswaldo Vaca

La reserva ecológica tiene una importancia fundamental, ya que es aquí donde la actividad del hombre se desarrolla en este sector del bloque 10, donde indican los comuneros que a través de todos estos años no habido ninguna Autoridad ni Ley que ampare este sector, en 1988 estos terrenos eran de Patrimonio del MAG, en ese mismo año el Ministerio de Agricultura les quita estos terrenos y se los dona al INEFAN actualmente MAE, este sector ha permitido una serie de conflictos por pertenencias geográficas, en todo este procedimiento con esta reserva se han dado un sinnúmero de irregularidades a través del tiempo en las cuales dentro de lo informado por los comuneros indican que hubo entrega de escrituras falsas por parte de algunas Entidades del estado INEFAN, HIERA.

En este proceso ha existido también ciertos ambiciones desmedidas por parte de la Provincia de Imbabura en la cuál se ha adjudicado terrenos ilegalmente constituidos que no les pertenece a esa jurisdicción, dentro de este proceso hubo la intervención oportuna de algunas inherente al tema de la reserva COTACACHI CAYAPA, tales como:

- GOBERNACIÓN
- CZ1-SNGP
- FISCALÍA
- ARCON
- MAE
- MUNICIPIO DE QUININDÉ
- PREFECTURA

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS:

- Por parte de **ARCON** el Abogado Patricio Rosero, indicó que ellos pueden generar los amparos administrativos, los cuales deben ser solicitados por la comunidad.
- Procederán a realizar un estudio mediante la Vía Legal para generar la incautación de maquinarias.
- Se procederá a ordenar documentos de Catastro e inventarios de las concepciones de la **RESERVAS ECOLÓGICA**.
- Por parte del MAE, el Ing. Fabricio Ortega, se realizará la verificación vía sistema de todo el patrimonio de la **RESERVA ECOLÓGICA** en función a la concepciones que haya autorizadas por la **ARCON**
- Por medio de Prefectura, el Procurador Sindico indicó que los Municipios deben generar un plan de Acción que permita realizar una Reorganización Territorial y evitar así la especulación con estas áreas reservadas.
- El Municipio de Quininde debe actualizar todos sus Mapas Catastrales del sector.
- Reactivar por intermedio del Ministerio del Interior la inversión directa del **COMANDO CONJUNTO DE LAS FUERZAS ARMADAS**, para colocar Campamentos dentro de estas Zonas y solicitar el acompañamiento de las **FUERZAS TERRESTRES** con los técnicos de las visitas en sitio.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	RECURSOS
Estudio técnico para vista en sitio	GOBERNACIÓN - CZ1-SNGP – FISCALÍA – ARCON – MAE – MUNICIPIO DE QUININDÉ – PREFECTURA -	Por definirse	Propios

**CONCLUSIÓN:**

Toda esta problemática y el abandono que ha sufrido a través de los años la reserva **TOCACACHI CAYAPA**, ha generado la proliferación y aumento del porcentaje de la minería ilegal, tráfico de tierras y por ende la inseguridad a la cual se exponen los comuneros del sector

*Karen Yépez O.*  
**ELABORADO POR:**  
Karen Yépez O.  
ADM-SNGP-OTE

*Wilson Yépez*  
**APROBADO POR:**  
Wilson Yépez  
ASESOR GOBERNADOR

**FOTOS**

